

Advierte la Jufed 'pago de favores'

ABEL BARAJAS

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) afirmó que la "reforma a la reforma judicial" es un reconocimiento del fracaso de su diseño original y una moneda de cambio para pagarle favores políticos a los Magistrados electorales.

De acuerdo con el organismo que preside la Magistrada en retiro Julia García, el presupuesto que se gastará en este experimento electoral al que se someterán más de 800 juzgadores en 2028 es un desvío de recursos que deberían destinarse a fortalecer los juzgados que hoy están saturados.

"Ante la aprobación por parte del Pleno del Senado de los ajustes a la Reforma judicial de 2024, la Jufed considera que se consumó el reconocimiento oficial del fracaso operativo del diseño original que dismanteló el buen funcionamiento del Poder Judicial Federal", indicó en un comunicado.

"El aplazamiento de la elección judicial hasta junio de 2028 no es una solución, sino la confesión de que el Estado es incapaz de llevar a cabo reformas estructurales. Este parche constitucional sólo prolonga la agonía de un sistema bajo asedio y mantiene en el limbo los derechos de las personas juzgadoras federales de carrera judicial, que afecta directamente a todos los ciudadanos".

Asimismo, señaló que resulta alarmante la incorporación de cambios de última hora que permiten a Magistraturas del Tribunal Electoral buscar su reelección en 2028, pudiendo sumar hasta 17 años en el cargo.

"Como alertamos en nuestros análisis previos, esta

reforma ha pasado de ser un supuesto ejercicio democrático a convertirse en una moneda de cambio para pagar favores políticos", dijo.

La asociación denunció que el hecho de que se legisle con tiros de precisión para beneficiar a perfiles específicos rompe con cualquier

principio de igualdad y mérito en la carrera judicial.

La Jufed también señaló que la reducción del número de candidaturas y la simplificación de los comités de evaluación confirman la denuncia que hicieron desde un principio, en el sentido de que el oficialismo busca controlar quién aparece en la boleta "para garantizar una justicia de contentillo".

"Insistimos que la elección es un fracaso. Nos parece irregular y sospechosa la prisa con que el Congreso aprobó esta reforma", manifestó.

"En Jufed no aceptamos como triunfo un aplazamiento que mantiene intactos los vicios de origen. Exigimos respeto irrestricto a los derechos de las y los juzgadores de carrera, el cese de las simulaciones legislativas y el respeto pleno a la Constitución".



Tomada de FB

■ Magistrada
Julia García.